



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Inscripción Doctorado en Física Lic. Andrés MATEO //
EX-2026-00617078- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El pedido de Andrés MATEO (Lic. en Física, FAMAF - UNC) solicitando su inscripción en la carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en los Artículos 8°, 9° y 10° del reglamento de la carrera, anexo de la ordenanza OHCD-2020-2-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 14° del reglamento mencionado, el Consejo Académico de la carrera ha propuesto la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de Andrés MATEO (D.N.I. N° 40.415.384) en la carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Métodos de caracterización de reservorios de hidrocarburos no convencionales basados en interacciones dipolares residuales por resonancia magnética nuclear", bajo la dirección del Dr. Rodolfo Héctor ACOSTA (FAMAF).

ARTÍCULO 2°: Designar para Andrés MATEO la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Rodolfo Héctor ACOSTA (Director)	D.N.I. N° 21.393.664
Dr. Roberto Daniel PEREZ (FAMAF)	D.N.I. N° 20.721.028
Dr. Fabián VACA CHÁVEZ FORNASERO (FAMAF)	D.N.I. N° 18.762.026
Dra. Yamila GARRO LINCK (FAMAF) - (Suplente)	D.N.I. N° 29.146.694

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

